



San Salvador, 13 de agosto del 2024

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ANIMACIÓN EN FERIAS LÚDICAS: "YO PARO LA VIOLENCIA DIGITAL CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES"

1. Antecedentes

Muchas Más somos una organización sin ánimo de lucro que dedicamos nuestra fuerza y energía feminista para apoyar el acceso a la educación y el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes salvadoreñas, que proceden de entornos de precariedad y exclusión, para que logren tomar el control de sus vidas y se conviertan en mujeres profesionales independientes y capaces de tomar sus propias decisiones.

Muchas Más cuenta con dos programas principales, el Programa de Becas Muchas Más STEM y los Campus de Digitalización con Derechos. Dentro del segundo programa se han desarrollado distintas intervenciones y metodologías para promover el acceso de las mujeres al conocimiento, la formación y el empleo en las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas in inglés), junto con la formación feminista, el empoderamiento y la prevención de la violencia de género en todas sus manifestaciones.

Asimismo, desarrollamos distintos tipos de acciones de sensibilización para el cambio de actitudes ante la violencia de género contra las niñas, adolescentes y mujeres, particularmente en el ámbito digital, a través del arte y de la tecnología.

En junio 2024 comenzamos a ejecutar el proyecto ***Muchas Más jóvenes mujeres y hombres dicen no a la violencia usando la tecnología*** en el marco del proyecto mayor "LibrES: Por un El Salvador sin Violencia de Género", financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, (USAID). Es por ello que, a través de estos términos de referencia, se pretende contratar a un grupo de 2 mujeres animadoras artísticas para dinamizar de ferias lúdicas de sensibilización para adolescentes y juventudes entre las edades de 13 a 20 años.

2. Objetivo

2.1. General:

Contratar un grupo de 2 mujeres animadoras artísticas para dinamizar siete **Ferias lúdicas: "YO PARO LA VIOLENCIA DIGITAL CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES"**. Las ferias son eventos de medio día de duración en jornada sabatina que ofrecen actividades lúdicas a adolescentes y jóvenes entre las edades de 13 a 20 años, para que se sensibilicen sobre la violencia de género, con énfasis en violencia digital, y cambien actitudes y prácticas en relación con ella.



Las animadoras diseñarán y ejecutarán actividades alineadas con este tipo de violencia, contribuyendo a crear un ambiente vibrante y memorable para las personas participantes. Su objetivo principal es ofrecer experiencias interactivas que capten la atención del público y fomenten la participación activa.

3. Descripción de las principales responsabilidades y actividades

- **Diseño de actividades:** elaborar una propuesta de actividades artísticas innovadoras y creativas, adaptadas al público objetivo, con la flexibilidad de ajustarlas según el contexto de cada feria. Las animadoras trabajarán estrechamente con el equipo organizador, para garantizar que las actividades artísticas estén integradas eficazmente en la programación general.
- **Ejecución en vivo:** implementar las actividades artísticas durante el desarrollo de las ferias, interactuando con el público y asegurando que las presentaciones sean atractivas y adecuadas al ambiente del evento.
- **Evaluación y mejora continua:** participar en el ejercicio de retroalimentación de las ferias, junto con el equipo, para evaluar las actividades y proponer mejoras en caso de ser necesario.

4. Organización y forma de trabajo

Las personas animadoras contratadas estarán bajo la orientación y coordinación de la Responsable de Proyecto LibrES. Las ferias se desarrollarán durante los meses de agosto a diciembre en los departamentos priorizados por el proyecto: San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

5. Productos a entregar

- **Producto 1:** Elaboración de propuesta de actividades artísticas innovadoras.
- **Producto 2:** Implementación de cuatro de las siete ferias lúdicas, más la propuesta de mejora en caso de que las haya.
- **Producto 3:** Implementación de las últimas tres ferias lúdicas, más una retroalimentación de la implementación de las siete ferias.



5. Duración de la contratación

La contratación iniciará en el mes de agosto y finalizará en el mes de diciembre. En total se implementarán 7 ferias lúdicas en fechas distintas en los departamentos de San Salvador (5), Santa Ana (1) y San Miguel (1).

6. Forma de pago

El pago de la consultoría es de \$1,400.00 por la implementación de las siete ferias. Todos los pagos se realizan con previa aprobación de los productos.

Productos	% Pago
Elaboración de propuesta de actividades artísticas innovadoras.	20%
Implementación de cuatro de las siete ferias, más la propuesta de mejora en caso de que las haya.	50%
Implementación de las últimas tres ferias, más una retroalimentación de las 7 ferias implementadas.	30%

6. Perfil requerido

PERFIL	CARACTERÍSTICAS
Formación y conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> o Mujeres con formación en áreas creativas como la danza, teatro, clown, música, o performance. o Con conocimiento en género y prevención de la violencia de género.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> o Experiencia en la realización de actividades artísticas y entretenimiento en eventos con perspectiva de género, derechos humanos de la niñez, adolescencia y juventudes. o Experiencia en diseñar actividades lúdicas e interactivas (portafolio artístico).
Otros	<ul style="list-style-type: none"> o Capacidad para interactuar y conectar con diferentes tipos de público. o Flexibilidad y capacidad para trabajar en un entorno dinámico y adaptarse a cambios. o Creativa, propositiva, responsable y puntual en el cumplimiento de sus compromisos.



7. Presentación de postulaciones:

Los grupos aspirantes deberán presentar, vía correo electrónico, y como fecha límite el día **domingo 25 de agosto del 2024**, la siguiente documentación:

- Presentar una propuesta técnica que incluya el portafolio artístico y currículum vitae de cada una de las integrantes, actualizado donde se refleje su experiencia relevante relacionada con actividades similares.
- Una carta indicando las razones por las cuales aplica a la consultoría.

Correo: responsabledeproyectolibres@gmail.com con el asunto: Animación para ferias.

Con copia a: administracion@muchasmas.org

Nota: para consultas por favor realizarlas vía correo electrónico responsabledeproyectolibres@gmail.com